



**AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA (SDO)**

En el marco del Proyecto **Innovación para la Competitividad Rural “ComRural III”**, financiado por el **Banco Mundial** e implementado por la **Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)**, la **Organización de Productores Rurales (OPR) Empresa de Productores Emprendedores de la Empalizada Sociedad Anonima de Capital Variable**, informa que ha recibido fondos para la ejecución del plan de negocios denominado: **“Fortalecimiento Productivo Y Comercial De Planta Procesadora De Semilla Certificada”**. para lo cual invita a las empresas/sociedades y comerciantes individuales legalmente constituidos, interesados a presentar su oferta sellada para el siguiente proceso de adquisición:

No. de SDO	Descripción	Lugar, Fecha y Hora de Apertura
SDO-BIENES-EMPALIZADA-02-2026	Adquisición de Equipo Agrícola, incluye Lote No. 1: Sembradoras para maíz y frijol y Lote No. 2: Bombas Pulverizadoras de Motor.	Oficinas de la OPR <b>Empresa de Productores Emprendedores de la Empalizada Sociedad Anónima de Capital Variable</b> , ubicada en la Comunidad de la Empalizada, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, Honduras C.A., <b>el lunes 05 de mayo de 2026 a las 02:00 p.m.</b>

**DISPONIBILIDAD DEL DOCUMENTO DE SOLICITUD DE OFERTA (SDO)**

La OPR **Empresa de Productores Emprendedores de la Empalizada Sociedad Anonima de Capital Variable**, pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta Solicitud de Oferta, necesaria para la preparación de las ofertas. Dicha información estará disponible sin costo alguno:

- a- Para descarga en el sitio web: <https://comrural3.comrural.hn/adquisiciones/>
- b- Los Oferentes interesados podrán solicitar los documentos mediante solicitud a la OPR ubicada en Comunidad de la Empalizada, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, Honduras C.A, mediante solicitud escrita o vía correo electrónico: [adquisiciones.empalizada@yahoo.com](mailto:adquisiciones.empalizada@yahoo.com) partir del **viernes 24 de abril de 2026**.
- c- Las ofertas que se reciban fuera del plazo indicado en el documento serán rechazadas
- d- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de la OPR y los oferentes en la hora y dirección indicada.

**Comunidad de la Empalizada, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, Honduras C.A., de 24 de abril de 2026.**

**Julio Manuel Guerrero Martínez**  
**Presidente / Representante Legal**  
**Empresa de Productores Emprendedores de la Empalizada S.A. de C.V.**